

# LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. . . . . UNA peseta.  
Fuera: semestre . . . . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Calle del Carmen, 14, 2.º y Mayor, 16, imprenta.

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Carmen, 14, 2.º

JACA

Jueves 1.º de Agosto de 1907

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 14

## El precio del pan y el precio del trigo

Aunque nuestra comarca no sea esencialmente agrícola, ni dependa su vida en absoluto de la cosecha y precio de los cereales y en especial del trigo, como ocurre, por ejemplo, en las extensas planicies castellanas, no debe importarle menos cuanto haga relación al mercado de trigos, mucho más este año en que, por fortuna, no es la cosecha tan menguada como lo fué los años anteriores. Y á fé que las causas que motivan este artículo no son nada satisfactorias para los productores; pero bueno es conocerlas en toda su crudeza, por si alguno pudiera sortear los inconvenientes y perjuicios que se avecinan.

El bajo precio obtenido el año pasado por el trigo á consecuencia de la grandísima importación de trigos extranjeros, motivó la Asamblea triguera de Madrid y á virtud de sus conclusiones y de sus trabajos cerca de los poderes públicos, la ley de 3 de Enero último, dictada por el partido liberal que estableció un impuesto de 2'50 pesetas sobre cada 100 kilogramos de trigo que se importase en España, y de cuatro pesetas sobre cada 100 kilogramos de harina; el cual gravamen había de subsistir, mientras el precio medio del trigo durante un mes, en los mercados de Castilla, elegidos como reguladores, no excediera de 25 pesetas los 100 kilogramos.

En este particular juegan como fácilmente se ve, dos intereses opuestos é igualmente sagrados; el del productor á quien arruina la competencia de los trigos extranjeros y el del consumidor á quien se hace imposible la vida si un artículo tan imprescindible como la harina alcanza precios elevados.

No resolvió la mencionada ley el tal problema, por que al ponerse en vigor ya los almacenistas habían acaparado á bajos precios el grano de la última cosecha; pero se esperó mucho de ella en favor del agricultor para el año actual, cuando he aquí que al comenzar la siega, época en que todos los años se nota alguna escasez de trigo debido á su mayor consumo por los trabajadores, los especuladores elevan la cotización, el precio medio del trigo llega al

tipo límite en Castilla que la ley de Enero último mareó y el Gobierno cumpliendo aquella, pero ya en plena recolección, publica un Decreto de 18 del mes pasado por el cual se suprime el recargo de 2'50 pesetas sobre los trigos extranjeros y de 4 pesetas sobre las harinas.

Libres estos de aquel impuesto afluirán á nuestro mercado coincidiendo su importación con la recolección de la actual cosecha, vendrá de nuevo la competencia y con ella la baja otra vez del trigo y el agricultor que con el fruto recolectado pensaba salir de apuros, tendrá que venderlo á precios reducidos con gran perjuicio para su bolsillo.

Esta es la situación actual del mercado de trigos, creada por tan comentado Decreto.

El Sr. Maura apremiado en el Senado por el Sr. Sánchez de Albornoz y en el Congreso por el señor Torres Guerrero, se ha escudado en la ley para legitimar la publicación de aquel, aunque ha reconocido que la ocasión en que se ha dictado es la menos oportuna; y ha hecho dos afirmaciones que quisieramos ver realizadas para bien de todos, á saber: que el Decreto tiende á abaratar la vida poniendo al alcance de los pobres la harina; y que el Gobierno estará siempre vigilante, templando las transacciones entre estos dos intereses opuestos (el del productor y el del consumidor) para restablecer el impuesto en el momento en que descende de nuevo el precio del trigo.

¿Compensarán estas medidas gubernativas, los perjuicios que el Decreto del pasado mes, causará por ahora á los agricultores?

¿Se abaratará realmente el pan en beneficio de los pobres, ó saldrán únicamente gananciosos los almacenistas y acaparadores?

¿Acudirá el Gobierno á restablecer el impuesto cuando aún haya trigo en los graneros del labrador, ó dictará el nuevo decreto cuando esté toda la cosecha en manos de unos cuantos capitalistas?

Mucho nos tememos que para mal de todos y solo beneficio de unos pocos privilegiados, el trigo «vaya por los suelos» y al mismo tiempo el pan esté á la altura de los terceros pisos.

Así ha sucedido otras veces.

## Crónicas relámpago

¡Alfredo Kindelán!

La actualidad se impone. Hay que hablar de Kindelán, del arrojado aeronauta piloto del globo *María Teresa*, á quien vimos con los ojos de la imaginación elevarse por los aires desde Valencia, é internarse y perderse, sólo, en la inmensidad del mar; á quien creímos muerto entre desconocidos sufrimientos en ignoradas aguas y á quien vemos milagrosamente aparecer á bordo del buque inglés *West Point*, enterándonos por el mismo interesado de sus torturas, de su serenidad, de algunos detalles de su prolongada lucha contra los elementos, que ellos solos, si que le hacen grande, entero, valiente...

Perdido en la inmensidad y sin esperanzas de alcanzar tierra, vé en el fondo de su barquilla el revolver, que había preparado para repeler cualquier extraña agresión y para resistir, de acuerdo con sus creencias cristianas, cualquier cobarde pensamiento de suicidio, así nos lo cuentan los diarios, lo arroja al mar, ¡al mar! en el cual no podía mirar más que el fin de su vida entre horribles sufrimientos.

Quizá sin este rasgo suyo, el buque inglés, hubiera hallado no más que el cadáver de un suicida.

Su fé en Dios le hizo salvo.

Saludemos al héroe y alabémosle, por que realmente fué valiente, con el valor que dá el conocimiento de su propia serenidad, con el valor extraordinario que dá la confianza en Quien ordena los elementos y hace llegar ¡de noche! un buque de gran porte, junto á un pequeño cuerpo perdido entre las enormes olas del inmenso mar...

J. M. B.

## Carta abierta

SR. D. MANUEL RIPA, ALCALDE DE JACA.

Mi distinguido Sr.: Nunca hasta este verano, había pisado el hospitalario suelo de esta noble ciudad; había sí oído hablar mucho de Jaca, pero ello no obstante, siempre se me representaba en mi imaginación como enclavada en paraje de alpestre naturaleza,

rodeada de horrendas peñas que delataban la presencia de los pirineos, y cual antiquísima ciudad, cercada por centenarios paredones, con calles sombrías y solitarias, y con edificaciones reveladoras de su viejo origen, salpicadas con recuerdos góticos ó labores platerescas. Conocía por los libros «su cárcel» que ya en 1238 era prisión; la «catedral» erigida en el siglo XI á la voz de Ramiro; los Fueros de Jaca «ó libro de la cadena» dados por D. Galindo en 795; su «Casa Consistorial» edificada en 1544, reinando el Emperador Carlos; el «torreón de la moneda» en el que ya Sancho Garcés Abarcá I en el año 905, hasta Sancho Ramírez en 1096, se fabricó la tradicional «libra», lo propio que el «suelo» y «dinero jaqués»; la «ciudadela» ó «fortaleza» que en 1595 mandó construir Felipe II y terminó su omónimo sucesor, las «Ordenanzas de los Jurados de Jaca», documento de pacificación hecho en primero de Septiembre de 1238; y por la historia, no ignoraba la vida civil de la antigua capital de la «Jacetania», la «Ghakat» de los árabes, la ciudad de los privilegios de Ramiro representados en la «gramalla» del prior y en la «mazana» con que se investía su jurado al exigir á los monarcas aragoneses el juramento de fidelidad á las leyes y libertades de este Reyno. Al amparo de la misma historia, recordaba su liberación de las huestes musulimes en 716 por el Conde Aznar, dando origen al «primer viernes de Mayo»; la residencia de los primeros reyes de Aragón; la ciudad vencedora en 1141 del rey García de Navarra y en 1366 de los ingleses y navarros; la honrada en 1743 por Felipe V. con títulos privilegios y exenciones extraordinarios; la que rendida á los franceses en 1809 por la traición del fraile José de la Consolación, supo arrojarlos con Mina en 1814.

Todo ello no se me ocultaba, pues aficionado á los estudios históricos, conocía por ellos á Jaca y su importancia á través del suceder de los siglos; pero como antes indico, desconocía la población y me la imaginaba tal y cual al principio lo describo. ¡Qué impresión tan distinta me produjo ya en el primer momento en el que apenas

desmontado del vagón que me conducía, lancé la vista alrededor y contemplé al Oruel juntamente con la silueta de Jaca que destacaba no muy lejos de la estación.

Otro día, respetable señor, seguiré describiendo á la Jaca real, no á la de mi imaginación, pues entre ésta y aquélla, media un abismo, ya que la que soñaba como ciudad enclavada en paraje de alpestre naturaleza, de horrenas peñas, rodeada de centenarios paredones de calles sombrías y solitarias, la he saludado y admirado como una hermosa ciudad enclavada en valle encantador, rodeada de montes que forman linda cadena en los que la naturaleza muestra su esplendorosa vegetación, con amplias y animadas calles en las que el progreso ha entrado á pasos de gigante y cuyos edificios en nada envidian al confort moderno de las grandes urbes.

Un veraneante.

29 Julio 1907

## SEMANA POLÍTICA

Se cerraron por fin las Cortes y los padres graves salieron precipitadamente de Madrid agobiados de tanto calor y de tantas leyes como en poco tiempo han dado á luz para bien (?) de España.

La *Epoca* se muestra regocijada y dice:

El periodo parlamentario ha terminado de una manera brillante que honra al Gobierno y á las Mayorías. Abiertas las Cortes en Mayo se ha realizado en dos meses y medio una labor intensiva no obstante lo desfavorable de la estación y el haber usado ampliamente de su derecho de discusión las minorías. Proyectos tan importantes como los de azúcares, colonización interior, desgravación de los vinos, reforma electoral y justicia municipal han sido aprobados á pesar de la ruda oposición suscitada en torno de algunos de ellos y forman una labor legislativa verdaderamente extraordinaria. Los debates se han prolongado hasta bien entrado el estío y las votaciones de hoy acusan con la brillantez de sus cifras, la disciplina de la mayoría y los entusiasmos con que han secundado la obra del Gobierno.

A cuyas últimas palabras contesta «El Imparcial» haciendo ver lo espontáneo de este entusiasmo al acudir á Madrid con las siguientes frases:

Vinieron ayer á las votaciones los senadores palatinos, varios prelados, los ministros de Estado y Marina, los generales Polavieja y Linares y, en fin, casi todos los ausentes á quienes hizo el Gobierno llamamiento tan imperioso como el veraneo que disfrutaban.

«El Liberal», trata en su artículo de fondo, del mismo asunto de la votación de los últimos proyectos y estudia un punto de derecho constituyente, con motivo de las frases que antes de votar dijo el Sr. Marqués de Aguilar de Campoó.—Dice así:

La cuestión, que sin quererlo, planteó el Marqués de Aguilar, tiene dos aspectos importantes y que á gritos

claman por una inmediata reforma.

En principio, no es lícito ni es moral, aunque esté en uso, el que para hacer leyes se prescindiera de los entendimientos y haya bastantes con los votos.

Y en cuanto á la forma, demandan el sentido común, el interés general y el decoro del Parlamento, una indispensable garantía. Es á saber, que no tenga derecho á votar el senador ó el diputado que por cualquier motivo haya dejado de asistir á la discusión y elucidación de los proyectos.

## Correspondencia

### MADRID

La nota de la semana, realmente, la dá la votación de ayer en el Senado, y que fué realmente una solemnidad parlamentaria, que ha puesto el broche al periodo que se cierra con un saldo á favor de Maura absolutamente innegable.

Se puede —y quizá se debe— pensar que entre los proyectos votados ayer los hay con peligrosas equivocaciones; pero ¿cómo desconocer que sólo á fuerza de prestigio en el jefe y de cohesión y disciplina en los partidos, se puede reunir 170 adeptos —á 30 de Julio!— viniendo algunos exprofeso desde el otro extremo de Europa, y perteneciendo casi todos á la clase social que, por tener dinero, es la más independiente?

Los mismos adversarios de los conservadores lo afirman y no extrañan que los ministeriales hayan echado las campanas á vuelo.

El expectador imparcial, contempla el espectáculo, y se dice, con el asombro natural:

—Pero, la obediencia ¿no había sido borrada del cuadro de las virtudes españolas? ¿Hay quién obedezca aquí todavía?

Como sea, el hecho es que las Cortes han terminado su labor, en buena hora se diga, y han comenzado, por tanto, las clásicas vacaciones del estío.

¡Y qué estío! Llevamos tres días propios del Senegal, abrumadores. Cuarenta grados, en una palabra. Estas temperaturas de interior de horno, en el momento de la cocción de pan, explican que nuestra impresionabilidad se excite, nuestros nervios se alteren y derrochemos el amor ó el odio, el afán de deprimir ó el deseo de glorificar con notoria exageración.

Se podrá dudar, por ejemplo, de que hemos exagerado en la exaltación del intrépido aeronauta Kindelán?

Y dirá alguno: este Victor debe de ser de esos hombres avinagrados y desagrabadísimos que todo lo encuentran digno de censura, aficionados á ponerse en frente de la humanidad á propósito de todas las cosas...

Y el que diga eso se equivocará. Soy un hombre de excelente humor, buena salud, suerte no escasa, lo bastante joven para no estar enfurruñado con los jóvenes, y lo bastante viejo para no dejarme llevar de los movimientos irreflexivos. Un burgués pacífico, en una palabra. Y creo sinceramente, que hemos puesto un poquito en ridículo al valeroso capitán de Ingenieros, señor Kindelán, haciendo de él un héroe. ¡Estoy seguro de que el distinguido oficial está conmigo!

No hay más que hablar con él para convencerse de ello.

Sin que esto tenga que ver con que yo encuentre admirables el movimiento humanitario que en el corazón de la muchedumbre se produjo ante la tardanza en saberse el paradero de Kindelán, y la explosión popular de ale-

gría ante las noticias de su salvamento, por el filantrópico capitán del «West Point», á quien considero dignísimo de la condecoración que le ha sido otorgada.

De estas cosas como de otras muchas, tiene la culpa la prensa, que es una epiléptica, con aires doctorales, y, en general, una explotadora de lo «que puede tener público», fingiendo que dirige y adoctrina.

El capitán Kindelán es un arrojado, estaba por decir un temerario «sportman». Su última aventura es interesantísima y habrá conmovido muchos espíritus, como ha conmovido el mío. Pero ¿por eso es un héroe?

Esta es la cuestión.

El resultado de la Conferencia de La Haya podrá ser todo lo eficaz que se presume por los optimistas, y, ¡ojala fuera tal y de tal modo, que no hubiese que pensar en guerras nunca, ocurriese lo que ocurriese!

Pero, por si acaso diera la rara casualidad de que de eso de La Haya no saliera nada útil, Inglaterra acaba de botar al agua en su estupendo astillero de Portsmouth, el acorazado *Bellerophon*, que es, hasta ahora, el mayor del mundo.

—Digo hasta ahora, porque es evidente que Alemania, por ejemplo, estará ya pensando en tener otro de más toneladas. Y así sucesivamente.

Sin perjuicios de las Conferencias de lapaz presentes y futuras.

Se progresa de un modo vertiginoso. ¿Qué dirían nuestros abuelos del «Bellerophon», si lo pudieran ver, al lado de las naves de combate de su tiempo?

Es verdad que podrían argüirnos que ellos sabiendo menos, eran más felices.

Si hay algún pastor, de los que viven en lo alto de la sierra, que lea periódicos —y lo sentiré por él— ¿cómo se habrá reído de esas casas de 14 pisos «rasca-cielos» de Nueva York, el incendio de una de las cuales ha costado la vida á 20 vecinos y heridos graves á muchos más!

Mi pastor, cuando se le incendia la choza en que duerme, al amparo de Dios, con el cayado la destruye, y en media hora erige otra diez metros más arriba ó más abajo...

Y me dirán ¿porqué no se va V. á la sierra á vivir con los pastores?

Pues porque lo más probable es que los pastores no quisieran tenerme en su compañía.

Empezamos hablando de política parlamentaria y acabaremos del mismo modo.

La Comisión de actas del Congreso no ha terminado su labor, á consecuencia de dificultades surgidas en su seno por un acta de un distrito del Mediodía. Ella y otras entre las que se encuentran la de Jaca, serán atribuidas á quien la Comisión estime —en la primera hay ya dictamen— en la próxima reunión de las Cortes.

Hay, pues, campo abierto para las invenciones, insinuaciones pérfidas (?) etcétera de los caciques y sus corifeos.

Los hombres de buen sentido, y esperarán: los experimentados, desconfiarán de lo que oigan decir.

Y esa será la buena conducta.

VICTOR.

30 Julio 1907.

## NOTAS MILITARES

El primer teniente de Artillería Don Marcos Inés Alemán que se hallaba de guarnición en esta Plaza ha sido destinado al 9.º Regimiento Montado.

—Con arreglo á la Ley de 14 de Fe-

brero del año actual, han sido ascendidos á segundos tenientes de la Escala de Reserva de la Guardia Civil y destinados á esta Comandancia de Huesca, los Sargentos de dicho Instituto D. Eugenio García Fuentes, Don Eduardo Ortiz Borrás, D. Antonio Peña García y D. Eleuterio Argüelles Escalante.

—El segundo teniente de Carabineros D. Severiano Sedín Nubiaga ha sido destinado de esta Comandancia á la de Valencia.

—Se le ha concedido el retiro para Graus, al Guardia Civil de esta Comandancia Vicente Torrubia Navarro.

—Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares promovidos á oficiales de las respectivas Armas ó Cuerpos, no se incorporen á sus destinos hasta la revista del mes de Septiembre próximo.

—Los individuos del reemplazo de 1894, deben presentarse en los batallones de reserva á que correspondan con objeto de recoger sus licencias absolutas.

## Gacetillas

Procedente de Madrid en el tren correo de ayer llegó á esta ciudad nuestro querido y predilecto amigo el Excelentísimo Sr. Duque de Bivona, quien según venía haciendo en años anteriores, se propone pasar unos días al lado de los muchos y buenos amigos que cuenta en esta ciudad y comarca.

En la estación fué recibido por gran número de amigos de Jaca, habiendo efectuado el viaje desde Huesca acompañado del digno diputado provincial D. Luis Lalaguna, del rico comerciante de Biescas D. Fermín Escartín Gavín y de D. Angel Remigio Ciprián, amigos nuestros muy queridos, hospedándose el ilustre huésped en la morada del Alcalde de esta ciudad D. Manuel Ripa. Por la noche fué obsequiado con una brillante serenata por la banda municipal.

Con objeto de pasar unos días en esta ciudad, muy en breve llegará á Jaca el distinguido diputado á Cortes por Boltaña D. Pio Vicente de Piniés, amigo nuestro muy considerado y querido.

Hemos oído decir que entre algunos de nuestros convecinos se agita la idea de traer á Jaca, para el abasto de la población, la rica agua de la fuente de San Salvador. Mucho nos complacería que tal pensamiento fuera de inmediata realización, lo propio que otro proyecto importantísimo, hoy en estudio, relativo á trascendental reforma de urbanización de aseos y pintorescos parejes de esta ciudad.

De Ausó y suscrita por un considerado amigo y suscriptor hemos recibido una extensa carta que sentimos no poder publicar por la índole especial del asunto de que trata.

Esta noche inaugurará la banda municipal la serie de conciertos que durante los meses de Agosto y Septiembre se propone ejecutar todos los jueves en la calle Mayor.

No habiéndose presentado aspirantes á la vacante de Secretario del Ayuntamiento de Jaca sin embargo de haber transcurrido el término para su provisión, se anuncia nuevamente con la dotación anual de 500 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos y casa franca.

Los aspirantes que deseen obtenerla lo solicitarán ante la Alcaldía de dicho pueblo antes del 25 del mes corriente, en que se proveerá.

También el 29 de Septiembre próximo vacará la plaza de Practicante de Embún, dotada con 24 cahices de trigo, pudiendo solicitarse hasta el 19 del propio Septiembre.

Según dice la prensa de la Corte los duros falsos que acaban de ser descubiertos tienen los cuños de los años 1898 y 99.

Están muy bien fabricados y apenas se distinguen de los legítimos.

Nuestro distinguido amigo el reputado médico de esta ciudad D. Manuel del Olmo, nos interesa hagamos constar que no tiene él nada que ver con la liquidación de instrumentos, libros y demás, anunciada en nuestro número anterior como propios para el despacho de un médico cirujano, en la calle del Zocotín, pues ella afecta á D. Juan Royo Galindo, y ni directa ni indirectamente al Sr. del Olmo, quien como siempre continuará en su consulta de la calle de la Rosa, número 2 de esta Ciudad.

Parece ser que con anuencia del Gobierno, á la nueva tarifa del impuesto de derechos reales, se añadirá la siguiente proposición que sería de frecuente aplicación en esta montaña, si se aprobase; y dice:

"Siempre que una herencia, donación ó legado esté formado sólo por bienes inmuebles, ó cuando la parte constituida por metálico y valores no cubra el 75 por 100 del total importe del impuesto liquidado por la transmisión, el ministro de Hacienda autorizará la inscripción de dichos bienes en el Registro de la Propiedad correspondiente, quedando hipotecados en garantía del importe del impuesto, y el plazo para satisfacerlo será de un año, contado desde el en que se notifique la autorización."

Cómo verán nuestros lectores inauguramos hoy una sección titulada "Jaca industrial," en la cual iremos dando cuenta, de las principales industrias que en Jaca y en la región se explotan y hasta quizá nos atrevamos á decir algo de las que podrían explotarse aprovechando la inmensa riqueza que suponen los saltos de agua con que en la montaña contamos. En el número próximo hablaremos de Dios mediante, del Molino harinero de Gastón y C. hoy unido á los intereses sociales de la "Electra jacetana."

La "Gaceta de Madrid," ha publicado las significaciones de aspirantes á destinos civiles hechas por la Junta calificadora del Ministerio de la Guerra, en las que se nombran para las plazas anunciadas vacantes en este partido, á los siguientes solicitantes.

**Para carteros.**—De Aratores á Juan Ara Iguacel, soldado licenciado; de Hecho á Marcelino Ustáriz Larripa, soldado licenciado; de Martes á Saturnino Pajares González, cabo licenciado, y de Santa María de la Peña á Manuel Calvo Pueyo, sargento licenciado.

**Para peatones.**—De Berdún á Huertalo á Cayetano López Iguacel, sargento licenciado; de Jaca á Larrés á Bernabé Barrio Mínguez, cabo licenciado; de Jaca á Araguas del Solauo á Gregorio Abadía Abadía, cabo licenciado; de Jaca á Santa Cruz á Mariano Morer, sargento licenciado; de Martes á Berdún á Rafael Pérez Casajús, cabo licenciado; de Navasa á Sasal á Modesto Bandrés de Santanaba, sargento licenciado, y de Antacilla de Jaca á Embún á Manuel Campos Sánchez, cabo licenciado.

Así mismo, por falta de solicitantes en condiciones legales, han sido declarados desiertas las plazas de cartero de Escarrilla y las de peatones de

Biescas á Arguisal, de Cenarba á Castiello de Jaca, de Hoz de Jaca á Poljuara, de Oliván á Javierre y de Saqués á Sandiniés.

Dado el interés que puede tener para los fabricantes de alcohol, no estará de más que les recordemos que la nueva ley reformada sobre el impuesto de aquella industria comenzará á regir el día 5 del mes corriente.

El eminente historiador D. Santiago Ramón y Cajal ha recibido del vecindario de Petilla de Aragón, su pueblo natal, una muestra del respeto y aprecio que le profesan sus paisanos, los cuales, deseando honrar sus grandes méritos, han acordado en sesión de aquél Ayuntamiento dar el nombre de Ramón y Cajal á la calle Alta de dicho pueblo, en la cual nació el sabio aragonés.

La Asociación de ganaderos del reino ha pedido á las provincias se le remitan datos referentes al número de ferias que se celebran, nombre de los pueblos en que se verifican, fechas de su celebración y número y clases de ganados que aproximadamente concurren á cada una.

Se ha dispuesto que los aprobados condicionalmente en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares, ingresen de inmediato en él siempre que completen la documentación ante la junta de Gobierno y Patronato de este, en el plazo prudencial que ella fije.

Trátase de celebrar en Huesca, muy en breve, una Asamblea económico-social, presidida por los Obispos de aquella diócesis y de la de Jaca y á la que concurrirá el gran sociólogo y eminente depvagista de los sindicatos, P. Vicent.

A tal fin, serán convocados é invitados los párrocos todos de ambas diócesis y cuantos católicos quieran prestar su concurso á la Asamblea, cuyo fin primordial será fomentar las obras sociales y religiosas y la implantación de sindicatos agrícolas.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, ha sido promovido al empleo superior inmediato, nuestro buen amigo D. Eugenio García Fuentes, sargento de la Guardia civil, que por espacio de muchos años ha prestado sus servicios en esta ciudad, en la que cuenta con grandes y generales simpatías.

Nuestra más sincera enhorabuena.

El jefe de las cárceles del partido de Jaca D. Vicente Manuel Arenas, ha sido trasladado con igual cargo, á la prisión preventiva de Estella.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestros distinguidos amigos D. Casimiro Castellá, Inspector del Banco Vitalicio de España de varias provincias, y D. Santos Acín Muller, Subinspector de esta de Huesca.

En breve llegará á esta población hospedándose como siempre en el Hotel Mur, el notable y conocido dentista Sr. Moreno.

Han llegado, entre otros, de Zaragoza, D. Enrique Pratosi Sra. viuda de Lacambra; D. Rufino Sáenz de Cenzano y señora, y don Pedro Buscarans y señoras; D. Miguel Ugarte y señora; D. Melchor Arqué y familia; D. Fernando Canti, D. Agustín Ibáñez; D. Ventura Pescador y familia; D. Alfonso de Lorza; D. Federico Artero, y D. Pascual García y su hija Pilar.

De Puebla de Montalbán, D. Vicente García Page y familia.

De Huesca, D. Santos Acín Muller; doña Manuela Montaner, y señora viuda de Villacampa.

De Madrid, Sra. de Irazzo Paracuellos.

De Barcelona, D.<sup>a</sup> Eugenia y Angeles Camps, D. Julio Morera y Jaime Nadal.

En la mañana del lunes contrajo matrimonial enlace en la iglesia de Santo Domingo, el apreciable industrial confitero de esta plaza, D. Mariano Lanzarote con la agraciada joven Asunción López.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados, que eran muchos, fueron obsequiados con espléndido almuerzo en el nuevo hotel "La Paz."

Deseamos felicidades sin límites al nuevo matrimonio.

## A 32 grados

Aprieta el calor en el centro del día y durante algunas horas. Falso se despaucha á su gusto; sobre nosotros vierte "pródigo," sus caliginosos rayos que pican como alfileres; momentos hay en que parecen parodiando la frase de un amigo *tenacillas de peluquero*.

Pero su dominio es corto; á la hora del crepúsculo, á la caída de la tarde, las suaves auras del cercano Pirineo, en alguno de sus puntos de nieve coronado, refrescan la atmósfera y disfrutamos entonces de temperatura verdaderamente primaveral.

Cuando este cambio completísimo radical de temperatura se opera, experimentamos todos la sensación de bienestar que debe sentir el que próximo á la axilisa es devuelto á un medio respirable.

Compensadas quedan pues, esas pocas horas de calor asfixiante que dicho sea en honor á la verdad, de la mejor manera posible sorteamos, con la suave temperatura de la mañana y noche.

## TEATRO

*Ruido de campanas*, comedia lírica de Viérgol, ha sido indiscutiblemente uno de los mayores éxitos de la temporada anterior.

Aprovechando el asunto, tan traído y llevado, de la ley de asociaciones, ha hecho *El sastre del Campillo* una especie de *Electra* comprimida, con gotas musicales en las que no faltan la imprescindible *machicha* y el *couplet* de rigor.

"Cuando se hagan tus *Campanas* en Granada.—decía Cavia desde las columnas de *El Imparcial* al afortunado autor—va á tener celos la Campana de la Vela; pero cuando se estrenen en Zaragoza, la gran campana de la Torre Nueva que ahora está callada y siempre fué muy liberal dirá para su badajo: ¡Menos mal qu'hi dejau crial!"

Los espectadores de Jaca presenciaron la obra sin el aditamento musical; y todo eso salimos ganando por que la interpretación, á decir verdad, fué bastante deficiente.

*Inocencia*, comedia en tres actos de D. Miguel Echegaray, fué muy del agrado de la concurrencia y discretamente representada principalmente por la Sra. Jordán que hizo una niña *boba* deliciosa.

En *Aurora* reiteramos al Sr. Picó y á la Sra. Jordán en los aplausos que ya, en otra ocasión, les habíamos tributado.

## Jaca industrial

Atenta La Unión á cuanto signifique progreso moral ó material de nuestra ciudad, no

podía menos de mirar con grandísimo interés los preparativos, que la Sociedad "Mútua eléctrica jacetana" venía haciendo, para aplicar á usos industriales, convertido en fuerza motriz, el fluido eléctrico que antes no tenía otra aplicación que el alumbrado público.

Por eso al tener noticia, de que funcionaba con aquella fuerza, una fábrica montada con todos los adelantos de la ciencia, en su clase, se apresuró á solicitar de sus dueños una visita á la fábrica, por que á La Unión y á sus redactores les placía hablar del progreso industrial de Jaca y les placía más, hacer justicia en industriales como los Sres. Juan Lacasa y Hermanos, por lo mismo que los elogios por circunstancias especiales no habrán de considerarse exagerados ni tacharse de injustos por lo interesados.

Amablemente recibidos por D. Juan y don José María Lacasa y acogida con agrado nuestra pretensión, visitamos hace dos días detenidamente sirviéndonos de *cicerones* los mismos dueños, la fábrica de chocolates, que estos señores han montado en sus almacenes de "La Jacetana" y que es un modelo en su género.

La instalación honra por igual á sus dueños cuyos di-pendios han debido ser grandes; á la Sociedad "Mútua eléctrica jacetana", que al aplicar el fluido que produce, á las industrias, dará mucha más vida á las existentes en Jaca y facilitará la implantación de otras nuevas; y á los Sres. D. Ricardo Salas, ingeniero, bajo cuya peritísima dirección se han hecho los trabajos y D. Leonardo Bandrés Candevilla, industrial, que con suma competencia ha ejecutado las órdenes de éste y aún ha puesto algo de su propia invención.

Un motor de tres caballos con su correspondiente cuadro de distribución del fluido y regulación de su intensidad, de la casa Juan Wenzel y C.<sup>a</sup> de Alemania; una máquina amasadora de la pasta, de los talleres de D. Apolinario Arrieta de Pamplona; dos molinos para el cacao y la canela; un ellanador de moldes y un tostador de cacao; con más algunos detalles de ornamentación y comodidad, constituyen la nueva fábrica de chocolates, en la cual realmente no se ha introducido como cosa nueva más que la fuerza motriz y el aumento de producción, pues la elaboración del chocolate y su composición, son idénticas á las que de antiguo se venían haciendo en casa de los Sres. Juan Lacasa y Hermanos, hasta el punto de que el público no encontrará diferencia alguna cuando lo consuma.

De desear es que el ejemplo dado por los dueños de "La Jacetana" tenga imitadores y sean muchas las casas, que no sólo para esta industria, sino para otras, como aserrado ó torneado de maderas, máquinas de imprimir ó de coser, etc., usen la fuerza que en condiciones muy convenientes para el comercio, pone á su disposición la fábrica de electricidad "Mútua eléctrica jacetana".

Nuestra felicitación á cuantos han contribuido á la instalación de la nueva fábrica y en especial á sus dueños, á quienes damos las gracias por su amabilidad al mostrarnos detalladamente aquella.

## GRAN LIQUIDACION

Desde el LUNES próximo, de todas las dependencias de casa Pedro Palá. ¡No dejéis de venir á comprar barato! DESPACHO. Eche Domingo Ara. NOTA: Horas de despacho, de ocho á doce mañana y de tres á ocho tarde.

## BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS

1636 metros sobre el nivel del mar

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 JUNIO Á 21 SEPTIEMBRE

Habitaciones: Tarifa ordinaria de 2'25 á 15 pesetas.

Fondas: Desde 4 á 12'50 pesetas.

Carruajes: En Sabiánigo desde de Junio; y en Larun (línea de Francia) desde el 20

Después de empezada la temporada se inaugurará un servicio de automoviles en Sabiánigo.

Para más detalles é informes, dirigirse al Administrador general.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santoral y Cultos

Desde las primeras vísperas de hoy 1 de Agosto hasta la puesta del sol de mañana, se puede ganar el jubileo de la Porciúncula, en la forma que se dijo en el número anterior.

2 **Viernes** — Ntra Sra. de los Angeles, El Sto. Angel Custodio, Stos. Esteban I papa, Félix y Niceno, mrs. y Sta. Teodora, mr.

A las seis de la tarde en la Iglesia de los Hermanos franceses se celebrará el ejercicio mensual del Sagrado Corazón de Jesús.

3 **Sábado** — San Esteban protomartir, Stos. Dalmacio ob Albido y Diógenes, mártires, Sufonio y Pedro obs. y Stas. Ciria y Lidia.

4 **Domingo** (XI después de Pentecostes). — Sto Domingo de Guzmán, fr. San Aristarco, ob, y Sta. Perpétua, matrona romana.

Concluye en la Iglesia de Sto Domingo a las 6 de la tarde la novena en honor de Santa Ana.

5 **Lunes** — Ntra. Sra. de las Nieves ó de la

Blanca, Stos. Emigdio, ob. y Osvaldo, rey y Stas. Afra y Nona.

En la Catedral fiesta especial á Ntra Señora de las Nieves patrona de los infantes ó niños de coro.

6 **Martes** — La Transfiguración del Señor Stos. Sixto II, papa. Esteban, abad y Justo y Pastor, Vicente mrs.

7 **Miércoles** — Sn. Cayetano fr. Stos. Casio, Domécio, Fausto y Sempronio, mrs. y Sta. Estefanía.

8 **Jueves** — Nuestra Señora del Camino, Stos. Eleuterio, Marino el Viejo y Nazario, mrs. Sta. Juliana vg y mr

MERCADOS

Podemos sin temor á equivocarnos repetir en la revista de hoy las impresiones todas de la anterior. Solo el transcendental problema creado por la supresión del recargo transitorio á los trigos que se importan del extranjero ha llevado movimiento á centros productores y á todos, grandes y chicos la alarma, pues con el cumplimiento de la ley de Enero, ven en lontananza perjuicios graves para sus intereses que vendrán á agravar

la situación precaria en que ha colocado á nuestros agricultores la no interrumpida falta de cosechas.

Cierto que á nuestra comarca por ser escasa la producción del preciado cereal, en poco afecta aquella determinación, pero también aquí repercutirán seguramente sus consecuencias, para el consumidor favorables y adversas para el tenedor.

Aquí como en el resto de España el movimiento en las transacciones es muy limitado por que los compradores esperan á precios más bajos y se retraen en consecuencia; los tenedores en cambio, pretenden lo contrario y sostienen cuanto pueden sus ofertas.

Temperaturas tomadas al aire libre.

Días	Máxima	Mínima
25	25	12
26	26	9
27	33	8
28	35	13
29	38	16
30	31	17
31	28	9

Temperatura media de los siete días 21

Salto en arriendo

Se arrienda desde 1.º de Agosto próximo, 32 caballos con terrenos y edificado á cinco metros de la rrea de esta ciudad. Se dirigen á la Sociedad Moreno y Luz Eléctrica de Jaca

Tip. Vda. Abad. — Mayor, 16, JACA

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TINTORERÍA de la VDA. POLO É HIJO

Fábrica nuevo modelo, la primera en Aragón, montada con todos los adelantos, con calefacción á vapor y MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD.

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Ofrecemos á nuestra distinguida clientela y al público en general, todos los trabajos que se refieren á la tintorería moderna en toda su extensión, con la perfección y prontitud que ya tiene acreditado, y sin competencia en los precios. Lutos urgentes en 24 horas y descuentos según su importancia, sobre los precios corrientes.

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, Calle Mayor, núm. 41, SASTRERIA

**HERNANDEZ**  
DENTISTA  
Coso, 74. 2.  
Coso 74 Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

Hotel Mur

APRENTIZ DE CARPINTERO.—Hace falta uno para taller de esta ciudad. Dirigirse á esta imprenta.

Bicicleta nueva

se vende en la francesa, Echegaray, 7.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se venden en Jaca, juntas ó separadas las siguientes:  
La casa número 4 de la Plaza de San Pedro, de reciente construcción, de cuatro pisos con dos habitaciones espaciosas é independientes en cada uno; planta baja con grandes imacunes, propia para café, restorán, gran comercio; sótanos con lavadero, coque y veraneos por mes.  
Otra casa en la plaza á la anterior, señalada con el núm. 5 de la calle de Sta. Orosia, cor. frente principal á la plaza de San Pedro que renta al mes de 8 á 9 duros.

Un monte ó pardiña situada en los términos de Sta. Cilia y Javierregay á tres horas de Jaca, con espaciosa casa de labranza, viña de 7 mil cepas y una millar de almenidos en plena producción, cincuenta y cuatro fanegas superficiales de arbolado, carrascas ó robies; pastos de invierno para 50 ó 60 cabezas ganado y campos de cultivo, colindantes al monte y próximas con sembradura para 2 ó 3 mil fanegas de cereales, situación higiénica é inmejorable, con buena agua potable en la casa.

La casa cuartel de la Guardia Civil de Ruesta (provincia de Zaragoza) con tres fincas rústicas buenas y un huerto.  
De las expresadas fincas se admitirán proposiciones durante los meses de Julio y Agosto, en el domicilio del dueño, San Pedro, núm. 4, donde informarán; advirtiendo que serán desechadas cuantas proposiciones no cubran las tres cuartas partes del precio en que se hallan valuadas.

Desde San Miguel se arriendan 2.º y 3.º de Agosto 15 de los pisos, 2.º y 3.º del número 5 de la calle de San Pedro, con vistas al campo. Informarán en el S. GLO.

á M. Campi, Milán (Italia) GRATIS secreto ganar en seguida mucho dinero.

APRENTIZ DE Sastre ellos, se aprende en la Sastrería de Mariano B. Laviña, Calle mayor núm. 41.

GANANZOS. Pastos fincos se pertenecient de «Cuarte». Informar a José López, Mayor, 8, Jaca.

Agua de Pantier Se recibe del Balneario en el depósito que en esta ciudad tiene el S. GLO. COMERCIO DE MARIANO SANCHEZ-CRUZAT